

Doña Carmen Franco Satorres. Servicios de Higiene Rural de Villarrobledo (Albacete).

Doña Adoración Victoria Garijo. Servicios de Higiene Rural de El Escorial (Madrid), con carácter forzoso, por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho.

Doña María Dolores Torres Taboada. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Soria, con carácter forzoso, por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho.

Doña Teresa Antonia Díaz Fernández. Servicios de Higiene Rural de Santoña (Santander).

Doña Carmen Sagardia Gómez de Liaño. Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona, en resultas.

Doña Pilar Carravedo Campo. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña María del Carmen Benítez Barraeco. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Logroño, con carácter forzoso, por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho.

Doña Amparo Bolívar Jordá. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Tarragona.

Doña María del Pilar Calvo Beato. Servicios de Higiene Rural de Pasajes (Guipúzcoa).

Doña María de los Angeles Vitoria García. Servicios de Higiene Rural de Benavente (Zamora).

*Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil*

Doña Antonia Alonso Martín. Servicios del Pabellón Infantil del Hospital del Rey.

Doña Cándida Alonso Calvo. Servicios Provinciales de Barcelona (Dispensario).

Se desestiman las peticiones de las Instructoras:

Doña María Luisa Bomati Téllez.

Doña María del Carmen Fernández Pereira.

Doña Avelina Nieto González.

Doña Marina López Cortizas.

Y de la Enfermera Puericultora doña María Luz Cebrián Ruiz, por no haber sido anunciadas las plazas que solicitaron o no haber quedado vacantes en resultas, o adjudicadas, por ellas solicitadas, a concursantes con mejor derecho.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

*RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición a plazas de Médicos residentes y se da destino al opositor aprobado.*

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por resolución de 18 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero de 1968) para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos residentes, vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica;

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944;

Resultando que el único opositor aprobado ha presentado en la Sección de Personal del P. A. N. A. P. todos los documentos exigidos en la convocatoria demostrativos de reunir las condiciones necesarias para participar en dicho concurso-oposición,

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocada para cubrir cinco plazas de Médicos residentes, vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, en la que se propone al siguiente aspirante, al cual se le da destino:

Don Valero Martínez Martín. Destino: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

El citado aspirante, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá tomar posesión de su cargo.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

*RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición a una plaza de Administrador del Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense).*

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por resolución de 12 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero siguiente) para proveer en propiedad una plaza de Administrador del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, vacante en el Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense);

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944;

Resultando que el opositor aprobado ha presentado en la Sección de Personal del P. A. N. A. P. todos los documentos exigidos en la convocatoria, demostrativos de reunir las condiciones necesarias para tomar parte en dicho concurso-oposición,

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Administrador del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, vacante en el Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense), en la que se propone al siguiente aspirante:

Don José Luis Cordero Beledo.

El citado aspirante, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá tomar posesión de su cargo.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de noviembre de 1968 por la que cesa en el cargo de Secretaria del Museo Arqueológico Nacional doña Felipa Niño Mas, nombrándola Viceirectora del mencionado Museo.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director del Museo Arqueológico Nacional, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Cesa en el cargo de Secretaria del citado Museo doña Felipa Niño Mas.

2.º Nombrar Viceirectora del Museo Arqueológico Nacional a doña Felipa Niño Mas, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 27 de noviembre de 1968 por la que se nombra Secretario del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Rodolfo Rodolfo Boeta.*

Ilmo. Sr.: Organizado el Museo Español de Arte Contemporáneo y vacante el cargo de Secretario del mismo; de conformidad con el artículo cuarto, número 2, del Decreto de su creación, y 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, a propuesta del Director del mencionado Centro, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, ha resuelto nombrar Secretario del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Rodolfo Rodolfo Boeta, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.